



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2013**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Consejeros (as) Asistentes:

Sr. Carlos Sáez García
Sra. Antonia Mondaca Armella
Sr. Honorio López Barraza
Sr. Juan Olave Blanco
Sr. Daniel Colque Choque
Srta. Alejandra Condori Anza
Sr. Pedro Puca Flores
Sr. Anjel Puca Flores
Sra. Silvia Cruz Fabián

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Caru

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Marlene Zuleta
Srta. Yovana Gonzalez
Sra. Patricia Lanas
Sr. Pablo Gavia

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria a las once horas del día tres de Diciembre del 2013, en el Salón del centro de eventos Coyoantai de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- PADEM año 2014
- 2.- Plan de salud año 2014
- 3.- Puntos Varios



Presidente : Consulta si hay observación a la tabla
Carlos Sáez : Consulta por el acta
Sec. Municipal : No alcanzamos a terminarla
Presidenta : Queda pendiente y esa sería la observación.

PADEM AÑO 2014

Marlene Zuleta : Hace entrega por escrito de la tabla de objetivos específicos PADEM 2014.

Son once objetivos los que se extrajeron del proyecto educativo comunal que presentemos este año en el mes de Abril, donde se hizo un estudio durante el año dos mil doce, pasando por todos los pueblos y allí se entregó este proyecto.

También tenemos metas en esos objetivos que a veces son más de una y llegamos a un total de veintitrés.

Dentro de los objetivos consideramos como uno de los principales el tener la educación tradicional, la intercomunal bilingüe que se conoce como EID. Es una opción para todas las escuelas a nivel nacional pero obviamente por estar nuestra comuna inserta en un área de desarrollo indígena, significa que obligatoriamente además tenemos que tener este objetivo en nuestra educación, por lo tanto en la escuela y en el liceo validamos a nuestros educadores tradicionales con las comunidades indígenas.

Deben saber que el educador intercultural hace un contrato directamente con el Ministerio pero este año, como reconocimiento a la labor que realizan, el municipio ha hecho un aporte de un millón de pesos para implementar ese millón doscientos que anualmente tienen los educadores tradicionales. Ellos deben trabajar con cursos de primero a cuarto básico dos horas semanales en cada una de las escuelas, en aquellas que son multigrado trabajan de primero a sexto año básico en las otras pueden trabajar cada dos niveles dos horas y en las escuelas convencionales como las de San Pedro y Toconao debiesen trabajar dos horas por curso, por lo tanto están realizando de ocho a diez horas.

El segundo objetivo tiene que ver con mantener y ampliar las alianzas con las instituciones empresariales, ustedes saben que este es un municipio que ha avanzado en nuestros pueblos y en nuestra educación en particular por que se realizan gestiones de búsqueda de recursos a través de los distintos fondos nacionales que



tenemos para ello y también con las redes que se generan con la empresa privada.

En el objetivo tercero, es una tarea que está pendiente, que en algunas escuelas las están concluyendo este año y a más tardar debe ser el primer semestre del próximo año, que es actualizar los proyectos educativos de cada una de las escuelas, la base de estos es el PLADFCO y de este se desprendió el proyecto educativo comunal y de allí se desprenden los proyectos educativos institucionales y la operatividad de estos son los PADEM.

En el cuarto objetivo tenemos el fortalecer la calidad de la educación a través de los programas de mejoramiento educativo, los PME se trabajan año a año y se financian con ley SEP (Subvención de educación preferencial), para niños prioritarios. Deben saber que nosotros debemos descargar de estos PME o de estos recursos de ley SEP aquellas necesidades que todos los años tenemos que asumir desde la administración DAEM.

En el objetivo quinto, cada dos años en las escuelas se postula al sistema nacional de evaluación del desempeño (SNED), el objetivo es que todas las escuelas lo postulen este año y eso nos clasifica en escuela emergente o escuela autónoma, hoy nuestras escuelas están en calidad de emergentes.

El sexto objetivo idealmente es atender a toda la población de alumnos que tienen necesidades educativas especiales, programa PIE. Tenemos profesionales que no son docentes pero apoyan para que los niños que tienen necesidades de aprendizaje transitorias o permanentes puedan irse desempeñando en la sociedad. La meta es atender el cien por ciento a nuestros niños, para ello cada año se revalúa a cada niño, tanto los nuevos como los que ya estaban dentro del programa, lo ideal es que no aumenten, sin embargo tenemos que dar una mirada dentro de nuestras escuelas por que se subentiende que aquellos que ya fueron evaluados debieran cada dos años ir siendo dados de alta.

La idea es que los equipos PIE evalúen si estamos haciendo el diagnostico como corresponde y por ello debemos contar con todos los profesionales que se necesitan.

En el séptimo objetivo tenemos el incrementar la aplicación y uso de la tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC's), la idea es que generemos una plataforma donde le permita a los apoderados, de acuerdo a un diagnóstico previo, de que podamos subir información a internet de manera que los padres desde su casa puedan ir viendo las condiciones de notas, conductuales, etcétera que tiene su hijo, obviamente esto será gradual.

El octavo objetivo tiene que ver con el liceo donde junto con el hecho de actualizar su proyecto educativo se tiene que definir si se



va a continuar con la modalidad que tiene hoy día que es dual técnico/ profesional y científico/ humanista.

Dentro de los siguientes objetivos tenemos que ir generando un plan de capacitación para perfeccionar a nuestros docentes y asistentes de Acuerdo a un diagnóstico que tenemos que generar.

En el décimo objetivo tiene que ver con aquellas actividades que complementa el curriculum que son actividades curriculares de libre elección o las actividades extra programáticas o extra escolares, el objetivo es que todas nuestras escuelas tengan la opción de participar en ellas.

El último objetivo es incentivar a los padres y apoderados para que cumplan su rol de apoderados y no acompañen solo a sus hijos hasta cuarto básico, sino que idealmente los acompañen hasta que salgan de la enseñanza media. Para eso la meta es tener a lo menos cinco actividades donde involucren a los apoderados desde la celebración de aniversario hasta los talleres de padres y apoderados.

Le menciono que la mesa de educación no es solo la escuela y los profesores, son los apoderados, los profesores y los alumnos.

Esto es en concreto lo que tenemos que realizar el próximo año con la ayuda de todos.

Carlos Sáez

: Está claro el programa de todos los propósitos que se quieren para el próximo año, estuve en una reunión en la comunidad de Peine, el jueves pasado, en donde aproveché de dar información de la última reunión en donde se aprobaron varias cosas y se vio el presupuesto. Una de las cosas que se vio en puntos varios con los apoderados fue el que el séptimo y octavo año desaparecen, por eso están muy preocupados y se pide que las directivas hagan algo. Como padres y apoderados ellos tienen reuniones periódicas con el tema de educación en la escuela, mi consulta es si ya es un hecho lo de los cursos.

Presidenta

: A nivel nacional es un hecho que séptimo y octavo año pasan a ser parte de la enseñanza media.

Eso se lo explicamos a la comunidad.

Carlos Sáez

. Me parece que los padres no están bien informados.

Patricia Lanás

: Esta no es una decisión nuestra, es del Ministerio y en un principio se piensa en el año dos mil dieciséis y el objetivo que se tiene es que se mejore la realidad de los servicios que se entregan. Y se está haciendo un estudio para abrir primero medio en Toconao para dar otra opción.

Marlene Zuleta

: Este año la profesora encargada de la escuela de Peine en particular, informó lo que usted está planteando y como dice la alcaldesa estuvimos en una reunión con la comunidad y con todos los directores donde estuvimos respondiendo todas las inquietudes y esta opción de abrir en Toconao el nuevo nivel que



sería el primero medio, lo estaríamos concretando este año, tenemos plazo hasta el treinta de diciembre.

En Toconao tenemos que generar el diseño de la escuela nueva y es la opción de atender a la población que se encuentra al sur de nuestra comuna en un centro alternativo ya que sentimos la aprensión que los padres tienen al que sus hijos se vayan tan pequeños a internarse.

Entonces en nuestra comuna tendríamos un centro de enseñanza media científico – humanista y el liceo de Sequitor que es técnico – profesional. Deben saber que ya se hizo el nuevo diseño del liceo y va a estar ubicado en el sector del centro de eventos Coyoantai. Por qué se está viendo la opción del primero medio en Toconao es porque el liceo está proyectado para dos cursos y esos dos cursos salen de la escuela de San Pedro de Atacama, incrementamos además con la matrícula que debiese venir de todos los otros pueblos, significa que no vamos a dar abasto por lo tanto se da la opción de que hoy día el liceo tiene el HC pero sigue siendo el pariente pobre por que ese no es su fuerte y queremos que nuestros niños tengan las mismas oportunidades.

Patricia Lanas

: Independientemente de cómo sean los liceos, los dos primeros años son comunes. Lo que se busca comunalmente es que los apoderados tengan una alternativa. Se está viendo el tema de internar a los niños porque hay pueblos que están a una distancia de veinte minutos en vehículos y en ese caso no sería necesario.

Acá en San Pedro no se está pensando en ampliar la escuela sino que se está conversando con el MINEDUC es abrir una segunda escuela que va a cubrir desde el pre básico en adelante.

Carlos Sáez

: Estoy pensando que hace falta que se encuentre la persona que representa a Peine para que pueda llevar toda esta información. De todas maneras yo trato de entregar esa información.

Pedro Puca

: Consulta por el inter bilingüe, si es que a parte del inglés se esta enseñando la lengua cunza.

Marlene Zuleta

: Cuando yo hablo de nuestro educador tradicional eso habla de nuestra cultura, de ahí se destacan nuestras tradiciones, costumbres, folklore, etcétera. Bilingüe porque se procura que dentro de la tarea de los educadores tradicionales exista una labor de rescate de conceptos, palabras en cunza con su significado de manera que vayan tratando de ordenar algunas oraciones, se han generado poemas y distintos relatos pero hay una tarea que esta pendiente a nivel ministerial y hay un programa que debiéramos activarlo y es el rescate de nuestra lengua cunza.

Pedro Puca

: En Bolivia, Perú, Argentina se imparten a parte del español el quechua y el aymara

**Marlene Zuleta
Presidenta**

: Pero son lenguas vivas que están vigentes.

: En este momento hay que ver que hay un grupo de personas que



están tratando de hacer una línea base para ir en rescate del cunza, existen diccionarios pero hay palabras que todavía están en discusión. Mientras no se exista esto solo nos queda traspasar la cultura.

Silvia Cruz

: En Camar nos llegó una encuesta de la escuela de Toconao para solicitarnos como un apoyo a esto del liceo, la leímos y nos dimos cuenta que es bueno para nosotros porque es humanista y estaría a veinticinco minutos del pueblo.

Lo encuentro una buena idea porque cuando estudiaron mis hijos esto no existía así es debemos apoyar la idea.

Marlene Zuleta

: Mañana tenemos reunión con los apoderados en Toconao

Presidenta

: Que quede claro que estamos consultando con los dirigentes, los habitantes y apoderados.

Antonia Mondaca

: Quiero saber cuántas horas debe trabajar un educador tradicional porque cuando yo trabajé lo hice ocho horas semanales, hoy el educador nuestro trabaja una hora a la semana y los niños no saben ni los números en cunza.

Marlene Zuleta

: Son dos horas por nivel, desconozco como se hacía antes pero hoy, en el caso de las escuelas multigrado como es un curso por eso van una vez a la semana y efectivamente el contrato es por ocho porque se subentiende que es de primero a cuarto básico, dos horas semanales.

Ahora no significa que trabaje solo la educadora solo el tema cultural, hay que adaptar un poco, puede entrar la educadora incluso en lenguaje a aprender algunos conceptos de la lengua cunza, en ciencias hierbas medicinales, se tienen que implementar los contenidos de la signatura convencional con los conocimientos que tenemos de nuestra cultura.

Antonia Mondaca

: Consulta en que mes debiera partir la enseñanza

Marlene Zuleta

: En Marzo, como el horario convencional, si bien les pagan tres veces al año, ese millón doscientos mil pesos se parcela en tres cuotas y previo a un informe y a su boleta de honorarios.

Antonia Mondaca

: Lo tengo claro el problema es que allá el educador recién entra a vuelta de vacaciones de invierno a trabajar. Porque no ha firmado contrato o porque no lo han llamado.

Marlene Zuleta

: Lo que proponemos es que se trabaje este año antes de irse de vacaciones de manera que no se espere hasta que salga el contrato para recién presentar el plan y a veces lo presenta el profesor encargado solo por iniciativa de acuerdo al programa que le manda el ministerio pero no está adecuado a las necesidades o a las sugerencias del educador tradicional.

Antonia Mondaca

: Eso quería saber porque este año tuvimos que los apoderados a ayudar con los trabajos a nuestros hijos y esa no es la manera porque la idea es que comience a trabajar de a poco y llegue a los multigrados con conocimientos.



Marlene Zuleta : Usted es parte de la comunidad, tiene mucha opinión respecto de eso, es importante también que converse con su educadora tradicional y con el profesor encargado para velar que esto se encamine de la mejor manera, tomando aún su experiencia ya que de eso se tratan los encuentros de los juegos multigrado, que sea la muestra del producto del año.

Antonia Mondaca : El año pasado lo hicimos los apoderados. Insisto en que cuando yo era educadora tradicional incluso salía con mis niños a ver las actividades tradicionales (como los floreamientos) y culturales para que supiera de que estábamos hablando.

Marlene Zuleta : El dieciséis y diecisiete de este mes está el encuentro de los educadores tradicionales con la seremía de educación donde se va a hacer una evaluación del trabajo que han realizado. Este viernes tenemos una reunión y viene la persona que está a cargo de este programa y les voy a plantear como sugerencia que les pida un informe a cada uno de los profesores encargados y directores del trabajo del educador tradicional pero que vaya respaldado de la comunidad.

Antonia Mondaca : Eso hacían con nosotros.

Silvia Cruz : Por lo mismo que está planteando la señora Antonia esperamos que comiencen a trabajar a tiempo y no cuando les llegue el contrato.

También quisiera saber qué tipo de contrato es el que mantienen.

Marlene Zuleta : A plazo fijo, a honorarios son en realidad y no está en nuestras manos el que sea de otra forma ya que es la política que tiene a nivel ministerial de educación.

Silvia Cruz : ¿Trabajan de Marzo a diciembre?

Marlene Zuleta : Se supone que terminan con los juegos multigrados, pero debiera considerarse hasta cuando se van los niños de vacaciones.

Todas sus dudas las vamos a consultar y les haremos llegar formalmente la información.

PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2014

Yovana González : De acuerdo a lo que establece por ley la Alcaldesa y su equipo técnico de salud debemos presentar el Plan comunal de salud año 2014 y lo que se pretende es:

Salud como base del desarrollo humano

Fortalecimiento de la institucionalidad en salud

Implementar estrategias innovadoras, eficientes y eficaces

Aumentar la resolutivez en la atención de salud

La equidad en el acceso de los usuarios

La información recabada en los diagnósticos participativos



Implementar una Planificación Estratégica de la Salud Comunal 2014

Procesos de alineamiento estratégico, evaluación y control
Formación de un Equipo de Salud de Alto Rendimiento Técnico

Ahora vamos a ver la Evolución Demográfica



Niveles de atención en Salud

Hospitales (Tratamiento y rehabilitación)

POLICLÍNICOS DE ESPECIALIDADES (CONFIRMACIÓN
DIAGNÓSTICA)

POSTAS Y CONSULTORIOS ACTUALES CENTRO DE
SALUD FAMILIAR
(PROMOCIÓN-PREVENCIÓN Y PESQUISA)

Sectorización Comunal:

Consiste en la división territorial considerada a partir de las
barreras geográficas y límites naturales de una determinada
población

Red Asistencial

EMR
CAMAR
EMR
TALABRE



POSTA
SOCAIRE, toconao, peine, rio grande

CENTRO SALUD FAMILIAR SAN PEDRO DE ATACAMA
(CESFAM SPA)

SERVICIO URGENCIA RURAL
(SUR)
HOSPITAL CALAMA
(SSA)

Ejes de Gestión Normativos Ministerial de APS

Metas Sanitarias:

El artículo N° 4 de la Ley N° 19.813, establece las metas sanitarias y de mejoramiento de la atención; determina el componente variable de la asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo

Metas Sanitarias

Índice de Actividades de la Atención Primaria en Salud:

El IAAPS establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas ante los incumplimientos. Las prestaciones que evalúa se definen en el Decreto N° 82 del 24 de diciembre de 2012, firmado por: el Ministerio de Salud, el Ministerio de Hacienda y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, respectivamente

Índice de Actividades de la Atención Primaria en Salud

Cobertura EMP en hombres entre 20-44 años

Cobertura EMP en mujeres de 45-64 años

Cobertura EMPAM 65 y más

Ingreso control prenatal antes 14 semanas

Cobertura examen de salud adolescente entre 10-14 años.

Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total

Cobertura de atención Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más.

Cobertura de atención Hipertensión Arterial en personas de 15 años y más.

Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños/as de 12 a 23 meses bajo control.

Gestión de reclamos en Atención Primaria de Salud.



Tasa de Visita Domiciliaria Integral.

Tasa Visita Domiciliaria a Postrados

Ejes de Gestión Normativos Ministerial de APS

Garantías Explícitas en Salud: Patologías APS

El sistema de Garantías Explícitas en Salud es un complejo mecanismo que permite al Estado chileno otorgar prestaciones específicas en ámbitos prioritarios para las personas y la salud pública nacional, que tiene por objeto garantizar la cobertura por parte de Fonasa y las Isapres, a partir del 1 de julio de 2006 de 56 enfermedades. Este número se ha ido ampliando hasta llegar el 1º de Julio del 2013 a 80 garantías.

Garantías Explícitas en Salud: Patologías APS

- 1.-Diabetes Mellitus tipo 2
- 2.- HTA
- 3.- Cáncer Cervicouterino
- 4.- IRA
- 5.- Epilepsia
- 6.- Asma
- 7.- Depresión
- 8.- EPOC
- 9.- Artrosis (Mayores 55 años)
- 10.- Parkinson
- 11.- Consumo problemático de Alcohol y Drogas en menores de 20 años
- 12.- Neumonía
- 13.- Displasia de caderas
- 14.- Prevención efectos secundarios Insuficiencia Renal Crónica
- 15.- Hipotiroidismo
- 16.- Urgencias dentales ambulatorias
- 17.- Vicios de refracción 65 y+
- 18.- Salud oral integral en niños de 6 años y embarazadas
- 19.- Urgencias odontológica ambulatorias
- 20.- Ayudas técnicas en mayores de 65 años
- 21.- Tratamiento Erradicación Helicobacter Pylori
- 22.- Cáncer de Próstata
- 23.- Salud oral integral del adulto de 60 años
- 24.- Salud oral integral en la embarazada

Programas de Resolutividad de la Atención Primaria de Salud (PRAPS):

Los programas de Resolutividad tienen como objetivo mejorar la calidad y cantidad de los servicios entregados que permita avanzar



hacia una atención integral de nuestros usuarios
Programas de Resolutividad de la Atención Primaria de Salud
(PRAPS)

Pueden ver en su informe el Organigrama Institucional y la
Canasta de Prestaciones y Programas de la APS

El Centro de Salud de Atención Primaria ofrece a las familias
usuarias una serie de prestaciones de promoción, prevención,
tratamiento y rehabilitación de la salud; las que pretenden
contribuir al cuidado de la salud durante todo el ciclo vital de la
persona.

Programa Salud de la Mujer
Programa Salud infantil
Programa Salud del adolescente
Programa Salud personas adultas
Programa Salud del adulto mayor

PLANIFICACION ESTRATEGICA DE SALUD COMUNAL

Visión Institucional

*“Ser un Centro de Salud Familiar de excelencia en la Atención de la Salud
cercano al usuario, su familia y a la comunidad”*

Misión Institucional

“Brindar atención de calidad en Salud Familiar, a través de un
enfoque biopsicosocial promoviendo el autocuidado y la
responsabilidad de las personas en salud”

Valores Institucionales

C alidad	S ocial
E quidad	P romotor
S olidaridad	A utocuidado
F ormador	
A cceso	
M odelo	

Objetivos Estratégicos

Reducir la carga sanitaria de las Enfermedades Trasmisibles y
contribuir a bajar su impacto social y económico

1) Reducir la Morbilidad, la discapacidad, y mortalidad prematura
por Afecciones Crónicas No trasmisibles, Trastornos Mentales,
violencia y Traumatismo.



- 2) Reducir los factores de Riesgo asociados a carga de enfermedad a través del desarrollo de hábitos y estilos de vida saludable.
- 3) Reducir la Mortalidad, morbilidad y mejorar la salud de las personas, a lo largo del ciclo vital.
- 4) Reducir las inequidades en salud de la población a través de la mitigación de los efectos que producen los determinantes sociales y económicos en la salud con énfasis en la variable intercultural.
- 5) Proteger la Salud de la población a través del mejoramiento de las condiciones ambientales y de la inocuidad de los alimentos.
- 6) Fortalecer la institucionalidad del sector salud.
- 7) Mejorar la calidad de la atención en salud en un marco de respeto de los derechos de los usuarios internos y externos.
- 8) Fortalecer la respuesta adecuada del sector salud ante Emergencias, Desastres y Epidemias.

Diagnósticos Participativos Comunitarios

El Diagnóstico Participativo es el proceso mediante el cual, las personas de la comunidad y los equipos de salud, recogen y comparten información que permite conocer la situación de salud de la comunidad, sus prioridades, las fortalezas y debilidades que poseen para enfrentar sus problemas, los recursos existentes y el problema sobre el que se quiere o debe actuar.

Plan Anual de Capacitación 2014

1. Fortalecer el Modelo de Atención en Salud junto, con los valores y principios que lo sustentan.
2. Desarrollar el Modelo de Gestión en Red local regional y supra regional.
3. Fortalecer el Sistema de Garantías Explícitas en Salud.
4. Mejorar la Calidad de la atención y Trato al usuario.
5. Preparación para actuar frente a contingencias, emergencias y catástrofes provocadas por desastres naturales, accidentes, etc.
6. Incorporar Tecnologías de Comunicación e Información.

Total Horas a Capacitar: 201 horas

Total Número de horas pedagógicas: 128 horas



- Hace referencia a los recursos y aporte externos y municipales con lo que cuentan según se detalla en el informe y sobre la dotación.
- Carlos Sáez** : Muy buena la presentación, la felicito y tengo una sugerencia, usted habla de los adolescentes que se pierden ¿han tratado de conectar con la parte educación?
- Yovana González** : Ahí tenemos que conectarnos con las redes
- Honorio López** : Tiempo atrás era mejor la atención y ojala que eso pudiera volver por que es complicado tener que buscar atención en Calama.
El examen para las mujeres hasta que edad se puede hacer?
- Yovana González** : Hasta los sesenta y cuatro años
- Honorio López** : Conversa de lo mucho que ha crecido el pueblo y la cantidad de dinero con el que tienen que contar en el servicio. También piensa que es importante pensar en la atención de la población flotante

PUNTOS VARIOS

- Carlos Sáez** : Consulta por correspondencia que debía despacharse.
- Sec. Municipal** : Tengo las cartas pero no hemos enviado respuesta
- Carlos Sáez** : La vez anterior hablamos del estado de la iglesia de Peine, estamos consultando si es monumento nacional y quedo pendiente de que el abogado nos iba a consultar.
- Sec. Municipal** : Si, el iba a realizar as consultas pero no hemos avanzado
- Carlos Sáez** : Consulta a Alcaldesa si tiene conocimiento de algún organismo o entidad a nivel regional que se maneje en esos temas
- Presidenta** : Solo monumentos nacionales
- Carlos Sáez** : Hemos hecho las consultas pero no tienen conocimiento
: La dirección de arquitectura del MOP puede tener alguna información.
- Carlos Sáez** : Un grupo de la universidad del norte hizo un levantamiento y ustedes saben que llegan sin hacer ninguna consulta así es que en Peine se formo una comisión para ver la acción católica- Estos señores dejaron un croquis de arreglos para el techo que esta a punto de caerse y lo que uno sabe es que no se puede meter mano a los monumentos por que se mete en un gran lío y es por eso que necesitamos ayuda.
- Presidenta** : Le dije a Peine que tenían que oficializar su solicitud- Lo primero que tenían que hacer era enviar una carta oficial al obispo diciendo que dejaban el templo para hacer todos sus oficios religiosos afuera por que la iglesia esta en mal estado y el obispo es el que tiene que hacer las consultas e informarles ya que el es la autoridad máxima e la iglesia.
- Carlos Sáez** : Por eso se formo un comité para que se hagan bien las cosas.
Lo ultimo es que en la sesión pasada nos entregaron el presupuesto y envié un correo consultando que en desarrollo



social y aparecen los proyectos deportivo y no aparece la cancha de Peine

Patricia Lanas

: Ahí se encuentran los proyectos que cuentan con financiamiento a la fecha de la presentación, en el caso de Peine está el proyecto pero no pudimos ingresarlo porque cuando fue la presentación del presupuesto aun no contábamos con el financiamiento y a la comunidad le quedó muy claro que ellos deben solucionar el tema del terreno

Anjel Puca

: Sabemos que el municipio adquirió unas máquinas y nosotros los agricultores tenemos varios problemas y hemos consultado con INDAP y otras entidades para que nos ayuden, por ejemplo en Toconao tenemos problemas con las calles para ingresar a nuestros huertos y pensamos que podría solucionarlo INDAP y dicen que no existe financiamiento y mi consulta es si se podría incorporar un programa en el presupuesto-

Presidenta

: En este momento las máquinas van a estar de para probablemente por unos seis meses ya que les dimos mucho uso y hoy día debemos mandarlas a reparación, estamos viendo los recursos con los que contaremos por que es verdad que cargamos mucho el uso de las maquinarias y como bien dice usted hay organismos que debieran ayudar, entonces llegamos a un acuerdo de prepararlas solo para las emergencias y de aquí en adelante vamos a juntarnos con el concejo y vamos a hacer una ordenanza por que no puede ser todo gratis.

Es importante que sepan que debemos ver nuestros recursos, por ejemplo ahora tenemos que traspasar quinientos setenta millones a salud y el ministerio solo entrega doscientos diez millones y debiera ser invertido por que ahí contaríamos con recursos para hacer lo que tenemos que hacer, En educación traspasamos cuatrocientos cuarenta millones, entonces la municipalidad deja de hacer cosas para mantener estos servicios traspasados.

El proyecto ALMA nos da quince millones para salud y quince para educación mensualmente, pero eso se nos hace nada.

Carlos Sáez

: Creo que es bueno que estén pensando en dejarlas maquinarias solo de emergencia, por que yo tengo la experiencia y lo que es maquinaria es muy caro, mantenerlas, los operadores deben ser especiales, los permisos, etcétera, las mantenciones son carísimas y las reparaciones aun mas, por eso las empresas si necesitan la máquina la arrienda. Por eso tienen que ver, para los caminos debe ser vialidad el que lo solucione

Patricia Lanas

: Es que justamente se compraron para emergencias pero los vecinos las han solicitado permanentemente y hoy día es un aporte más que no queda reflejado en un proyecto.

Presidenta

: Es por eso que los insto a que conversen con la gente de sus comunidades por que ingresos tenemos por ejemplo con el pago



de permisos de circulación.

Da ejemplos de los dineros que salen sin poder ser reflejados en inversión por lo que se les recorta el presupuesto.

Agradece el que funcione este consejo por que en otras comunas no funcionan y para el desfile estaba el intendente y varias autoridades viendo y me felicitaron por ustedes.

Tambien quiero contarles que para as actividades del aniversario nos financio el banco del Estado, Rockwood litio, minera Gaby, la escondida, electa, gas Atacama, turistur, les cuento que tocamos puertas y lo mínimo pusimos nosotros.

Informa de los proyectos que tienen para los pueblos de la comuna.

Tambien informa que están trabajando con ELECDA el tema de la luz para la comuna, pero que tienen que ir a la consulta.

El otro proyecto es la bodega en Toconao, debo conversar con los dos dirigentes para ver qué es lo que piensan.

Da las gracias a las comunidades indígenas por la participación en el día de la comuna.

Informa que están listos con el diseño de la reposición de la posta de Peine.

Sec. Municipal

: Tenemos que hacer una sesión por la presentación del presupuesto del próximo año antes del doce.

Anjel Puca

: Insiste en el tema de la ayuda con las maquinarias.

Presidenta

: Dice que sólo puede ser si se saca un proyecto para que se justifique el uso de las maquinarias.

Patricia Lanas

: Cuando don Anjel postulo a los proyectos del ALMA por Zapar también pusimos las maquinarias.

Presidenta

: Eso fue que estábamos con la voluntad de hacerlo pero como vimos que nos castigaban por los pocos proyectos debemos cambiar como lo expliqué anteriormente

Patricia Lanas

. Les recuerdo que las emergencias agrícolas les corresponden a obras hidráulicas del MOP y a agricultura a través de INDAP.

Anjel Puca

: Cuando fue el proyecto en Toconao aprobaron como mil quinientos millones de pesos para toda la comuna

Presidenta

: Y devolvieron ese dinero

Patricia Lanas

: Pero eso fue por el ministerio de agricultura, ahí la municipalidad no tienen nada que ver.

Presidenta

: Devolvieron ese dinero y nadie reclamó

Sec. Municipal

: Eso deben cobrárselo a INDAP

Presidenta

: Devolvieron novecientos millones de pesos, imaginen como puede el Municipio tapar un hoyo así

Honorio López

: Consulta si las radios están funcionando en los pueblos

Presidenta

: Si y cada pueblo esta comunicado, los caminos están mejores.

Pedro Puca

: Consulta como se puede revertir el tema de los dineros para que el municipio cuente con más recursos



Presidenta : La municipalidad no es que ponga más dinero que el Estado, la municipalidad para mantener el servicio traspasado de salud debe poner más dinero.

Lo que si pueden hacer es una carta de que tomaron conocimiento del proyecto presupuesto año dos mil catorce y creen que es aberrante que este municipio este pasando tanto dinero a salud y educación.

Carlos Sáez : ¿Y los dineros que le llegan a la municipalidad son para otras cosas?

Presidenta : El fondo común municipal es un dinero que llega para los servicios municipales, con la venta de los permisos de circulación se envía un porcentaje a fondo común municipal, etcétera.

Detalla en lo que deben invertís, extracción de basura, etcétera.

Consejeros : Opinan sobre lo que entrega el Estado y lo que debe hacer la Municipalidad.

Antonia Mondaca : Informa que el generador de Talabre esta malo.

Presidenta : Consulta si están de acuerdo con la sesión el día diez.

ACUERDO N° 09

Se acuerda por unanimidad de los consejeros (as) sesionar el día 10 de Diciembre de 2013 a las 10:00 horas.

Se levanta la sesión N° 03 a las trece horas treinta y cinco minutos, en nombre de Dios y de la patria.


ROQUE ARANDA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL


SANDRA BERNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA